

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00 Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 1 de 4
	Nombre del Puesto: RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Código: 3-403-FCQI

Ubicación del puesto: Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. Unidad Universitaria Campus Tijuana.

Nivel del puesto: Categoría Académica. (Nivel A)

Nombre de la categoría del puesto: Profesor e Investigador Ordinario de Carrera Titular A. (110)

Jefe inmediato: Coordinador de Extensión y Vinculación.

Contactos permanentes: Personal adscrito a la Facultad.
 Personal adscrito a las dependencias administrativas de la Institución.
 Alumnos.
 Egresados.
 Público en general.

Función genérica:

Coordinar y dirigir el programa de seguimiento de egresados de la Facultad, dando seguimiento a la relación con los egresados; Así como la planeación y desarrollo de su proyecto de actualización, además de apoyar a los programas educativos con la información obtenida del seguimiento de egresados.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00
	Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 2 de 4
Nombre del Puesto: RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Código: 3-403-FCQI

Funciones específicas:

1. Participar en conjunto con su jefe inmediato en la elaboración del Plan de Seguimiento de Egresados.
2. Apoyar en el registro de potenciales a egresar e informarles del proceso a seguir para el egreso, acto académico y obtención de carta de pasante, certificado de estudios y titulación.
3. Elaborar el registro de graduados por semestre y por programa de estudios.
4. Promover entre los egresados las oportunidades de empleo recibidas por las Unidades Receptoras, así como mantenerlos informados de las actividades que les convenga en lo académico, laboral, cultural, entre otras.
5. Estar en constante comunicación con el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación para promover la bolsa de trabajo del campus.
6. Diseñar e implementar actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral: Cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros.
7. Divulgar las actividades que realicen los Egresados en beneficio de la Universidad y la sociedad, haciendo pública su aportación.
8. Promover servicios de apoyo Institucional, buscar la inserción de Egresados al campo laboral, procurar la concertación, operación de convenios y programas encaminados al mejoramiento, actualización profesional de los egresados, gremios profesionales y de las agrupaciones de ex-alumnos.
9. Llevar a cabo con los egresados y empleadores un seguimiento periódico que permita identificar mejoras a los programas educativos apoyándose de líderes académicos de los diferentes Programas Educativos.
10. Mantener en orden y actualizado los archivos de información a su cargo.
11. Efectuar el envío oportuno de reportes o documentación que solicitan las dependencias administrativas de la Institución.
12. Mantener en condiciones favorables de uso todos aquellos implementos que le sean encomendados para el desempeño de sus actividades.
13. Presentar semestralmente a su jefe inmediato un informe de avances de las actividades realizadas por su área.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00 Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 3 de 4
	Nombre del Puesto: RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

14. Brindar atención a toda aquella persona que desee tratar asuntos relacionados con su área.
15. Asistir a reuniones de trabajo que convoque su jefe inmediato.
16. Sugerir a su jefe inmediato todos los controles o modificaciones que sean necesarios para la mejor realización de sus funciones.
17. Asistir a cursos de capacitación cuando le sea indicado por su jefe inmediato.
18. Realizar todas aquellas actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo o le sean encomendadas expresamente por su jefe inmediato.

Requisitos mínimos:

- Ser candidato al grado de doctor, o haber obtenido el grado de maestro, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción; o haber obtenido el título de licenciatura con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción; o grado y preparación equivalentes.
- Tener cuatro años de experiencia docente o de investigación o contar con seis años de experiencia profesional, en la materia o área de su especialidad.
- Haber aprobado cursos de formación de personal académico de programas reconocidos.
- Haber publicado dos trabajos arbitrados o trabajos análogos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Haber impartido conferencias o participado en congresos, simposios, coloquios o eventos de trascendencia científica.
- Haber cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones académicas.
- Tener conocimiento y experiencia en el modelo educativo de la Universidad y en el desarrollo de proyectos educativos y/o de investigación, según el caso.
- Poseer conocimientos, capacidad de trabajo y experiencia, tanto profesional como educativa, acerca de los planes de estudio de los programas que se imparten en la Facultad.
- Gozar de reconocido prestigio entre los miembros de la unidad académica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

No. Revisión: 00

Fecha de elaboración:
30/05/2022

Página: 4 de 4

Nombre del Puesto:

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Código:

3-403-FCQI

Revisión y aprobación:

	Nombre	Puesto	Firma
Elaboró:	Dra. María del Pilar Haro Vázquez M.C. María del Carmen Jáuregui Romo Dra. Ana Isabel Ames López M.C. Lucila Zavala Moreno Dr. Juan Andrés López Barreras	Responsable de Seguimiento de Egresados	
Revisó:	Dr. Héctor Alfonso Magaña Badilla	Coordinador de Extensión y Vinculación	
Aprobó:	M.C. Roberto Alejandro Reyes Martínez	Director	